C.P.C. ANA LUISA RUIZ PÉREZ

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA, POR EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Chiapas #123, Col. Isaac Arriaga,
Morelia Mich., C.P. 58210
Tel. 443-314-1583 e-mail.
analu72@prodigy.net.mx

C.P.C. ANA LUISA RUIZ PÉREZ

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA
PRESENTE.

Opinión

He auditado los estados financieros de la **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, Estado de flujo efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los mismos, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento de la Opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Soy independiente de la **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA** de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos legales y normativos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión con salvedades de acuerdo a lo siguiente;

- **La UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA** no cuenta con inventario físico de bienes muebles e inmuebles actualizado, valuado y cotejado con las cifras contables que se encuentran en la información financiera tal como lo requieren las reglas del registro y valoración del patrimonio y demás normatividad aplicable emitidas por la CONAC. Así mismo no reconoce la depreciación de estos bienes en el gasto correspondiente por su uso conforme a la observación número 10.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA en relación con los Estados Financieros

La Administración de la **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA** es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones

Chiapas #123, Col. Isaac Arriaga,
Morelia Mich., C.P. 58210
Tel. 443-314-1583 e-mail.
analu72@prodigy.net.mx

relativas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de las normas y lineamientos vigentes para la generación de información financiera que aplica a los entes públicos, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que considero necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sean por fraude o error.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean por fraude o error, y emitir un informe Final de Auditoría que contenga mis observaciones y recomendaciones solicitado en el oficio de designación como Auditor Externo que me fue notificado por la Secretaría de Contraloría. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional.

También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA.**

- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.

Chiapas #123, Col. Isaac Arriaga,
Morelia Mich., C.P. 58210
Tel. 443-314-1583 e-mail.
analu72@prodigy.net.mx

- Evalúo en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, el resumen de las políticas contables significativas.

Comunico a los encargados del gobierno de la **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA** entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de mi auditoría.



C.P.C. Ana Luisa Ruiz Pérez.
Cédula Profesional 2309259
Certificación Profesional 9404
Registro Certificación en Contabilidad
y Auditoría Gubernamental 1423
Inscripción número 15870 en la
Administración General de
Auditoria Fiscal Federal

Morelia Mich, a 04 de Octubre de 2024.

Chiapas #123, Col. Isaac Arriaga,
Morelia Mich., C.P. 58210
Tel. 443-314-1583 e-mail.
analu72@prodigy.net.mx